

LA VIVIENDA EN EL DESARROLLO CAPITALISTA

Ronald Alejandro Macuacé Otero¹

Marx consideraba que para la existencia y comodidad del hombre era necesario satisfacer tres necesidades básicas “alimento, vestido y techo” (Marx, 1867); no obstante, estos satisfactores siempre han estado ausentes para algunos sectores de la sociedad, lo cual ha llevado a que traten de adquirirse por diferentes mecanismos.

En este caso, el aspecto que se abordará es el relacionado con la vivienda, a lo cual Marx denominó techo. Al respecto, es necesario llevar a cabo algunas reflexiones sobre sus orígenes.

El apoderarse de las tierras públicas o privadas por las clases menos privilegiadas de la sociedad es considerado como un delito para el Estado; no obstante, este argumento pasa por alto que a través de la historia múltiples reinos se apropiaron de enormes extensiones de tierra y nunca fue mal visto.

Ahora bien, cuando las clases menos privilegiadas en aras de satisfacer una de esas necesidades que planteó Marx se apoderan de espacio público y/o privado, para vivir, se los estigmatiza y condena por usurpadores e ilegales.

Según Marx, la propiedad del suelo es la fuente original de la riqueza y se ha convertido en el gran problema del que depende el futuro de la clase obrera². Marx no pretendió discutir todos los argumentos de juristas, filósofos y economistas políticos en defensa de la propiedad privada de la tierra y se limitó a señalar que todos ellos han tratado de disimular el hecho primitivo de la conquista bajo el manto del “derecho natural”. Si la conquista constituyó un derecho natural para unos pocos, los muchos solo tienen que reunir la suficiente fuerza para adquirir el derecho natural de reconquistar lo que les ha sido quitado. Con esto, Marx está llamando a los trabajadores a cuestionar lo existente, a no aceptar el argumento burgués, que consagra la propiedad privada del suelo como un principio sacrosanto.

Con el pasar del tiempo, los conquistadores encontraron conveniente dar a sus títulos originarios, derivados de la fuerza bruta, una suerte de posición social a través de la instrumentalidad de leyes impuestas por ellos mismos y al final el filósofo entraba a demostrar que esas leyes implicaban y expresaban el consenso universal de la humanidad. No obstante, si la propiedad privada de la tierra estuviera realmente fundada sobre tal consenso universal, evidentemente quedaría extinta desde el momento en que la mayoría de la sociedad no acordara en garantizarla.

Sin embargo la apropiación de lo público por parte de los poderosos no se limita a los viejos tiempos en que regía ese mítico “derecho natural”. En la actualidad, y a través del dominio del aparato del Estado, gobernantes y amigos de los gobernantes continúan apropiándose de los terrenos públicos.

1.1. El problema de la vivienda

Engels (1873) en su texto clásico denominado “La cuestión de la vivienda”, polemizó con las soluciones reformistas burguesas y pequeño-burguesas anarquistas (en la línea de Proudhon). Su argumento central fue, que en la sociedad capitalista el problema de la vivienda no es un accidente, sino una institución necesaria, y solo puede ser solucionado con la abolición del

¹ Doctorado en Urbanismo (Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM).

² A continuación, se resumen las ideas principales de Marx presentadas ante la sección de Manchester de la International Working Men’s Association, publicada en The International Herald N° 11, 15 de junio de 1872).

orden social que le da origen. De aquí deriva que la solución definitiva del problema no pasa por simples reformas.

En primer lugar, lo que Engels llama “el problema de la vivienda”, está vinculado específicamente a la etapa del capitalismo en que masas de trabajadores se volcaron a las grandes ciudades, a la par que muchos fueron desalojados de las viviendas que ocupaban en esos centros urbanos, a medida que se valorizaban. Esto significa que la expresión no alude al hecho de que siempre la clase obrera haya vivido en condiciones penosas, en barrios superpoblados, con malas condiciones sanitarias y ambientales, sino a la peculiar intensificación de esas malas condiciones de vivienda de los trabajadores, a consecuencia de la súbita afluencia de población a las grandes ciudades, del aumento de las rentas y del hacinamiento; o a los muchos que no consiguen siquiera un lugar donde vivir. Una escasez de vivienda que no solo afecta a la clase obrera, sino también a la pequeña burguesía (Engels, 1873).

Se puede decir que en la actualidad, y a nivel mundial, también existe un “problema de la vivienda”, en el sentido particular que le da Engels, dado que millones de trabajadores están fluyendo a los grandes centros urbanos de Asia y América Latina y otras partes del mundo subdesarrollado. Estos enormes flujos humanos terminan hacinándose en las invasiones en Colombia, villas miseria en Argentina, pueblos jóvenes en Perú, favelas en Brasil, barong-barong en Philippines, basti en Bangladesh, juggi-jhompri en India, etc. No es de extrañar, que miles de familias se vuelquen a las grandes ciudades, donde pueden conseguir un comedor escolar o un centro de salud, e intenten insertarse en el mercado laboral. Lo importante es que se trata de un fenómeno socialmente determinado y planetario, que corre paralelo a la proletarización en los centros urbanos y se combina con millones que no encuentran empleo, o que tienen trabajos precarizados, sin seguridad social y protección de ningún tipo.

Pero subyaciendo a este “problema de la vivienda”, existe otro aspecto vinculado con la explotación capitalista y su dinámica, que hace que la escasez de viviendas se recree permanentemente. Por un lado, porque las crisis económicas periódicamente arrojan a la desocupación a millones. Entonces muchos no pueden pagar alquileres, y otros muchos pierden sus viviendas. Además, la lucha competitiva lleva a los capitalistas a aumentar sin cesar la explotación, y a pagar por debajo del valor de la fuerza de trabajo, siempre que pueden hacerlo. En los países atrasados este factor es importante. Por ejemplo, la inserción “competitiva” de Colombia en el mercado mundial depende en buena medida de los salarios bajos. Por eso en esta contabilidad del valor de la fuerza de trabajo tiende a incluirse solo lo necesario para su mantenimiento, y a duras penas para la producción de la descendencia. El componente de la canasta familiar conformado por “vivienda”, fácilmente desaparece de los salarios de amplias franjas de la clase trabajadora. En consecuencia, cuando el gobierno o el Estado “miran para otro lado” y dejan subsistir el trabajo; cuando reprimen a las corrientes sindicales de izquierda que luchan contra el trabajo precario o los bajos salarios, están contribuyendo a que se perpetúe el problema de la vivienda.

1.2. *Entre el campo y la ciudad*

La tendencia a la metropolización constituye problemáticas centrales derivadas de la organización espacial capitalista, es conveniente brindar una explicación un poco más amplia del asunto. La tesis del marxismo es que el antagonismo y polarización entre el campo y la ciudad está en la naturaleza profunda del sistema capitalista.

Harvey (1990) señala que Marx captó los efectos de interacción que llevan a la rápida aglomeración de la producción dentro de las ciudades, que se convierten en talleres colectivos de producción capitalista. A medida que se concentran las industrias, se concentran los

mercados para los insumos y productos, las obras de infraestructura (energía, transportes, etc.) necesarias para la producción. Como el capital está regido por la lógica de la ganancia, las inversiones entonces también confluyen geográficamente, lo cual requiere la creciente concentración y aumento de la clase obrera en los centros urbanos, con la consiguiente generación de las condiciones para su mantenimiento y reproducción.

El hacinamiento de los trabajadores en medio de 'una acumulación de miseria, faenas agobiantes, esclavitud, ignorancia, brutalidad y degradación mental' (Marx), todo esto es exacerbado por varias formas secundarias de explotación (como la renta de las viviendas) que ha llegado a ser un sello distintivo de la forma de industrialización capitalista. La acumulación de capital y la miseria van de la mano, concentradas en el espacio (Harvey, 1990, pp. 420-421).

Harvey señala que esta tendencia hacia la aglomeración encuentra límites físicos y sociales, tales como costos de congestión, creciente rigidez en el uso de infraestructuras físicas, aumento de las rentas y la falta de espacio, que sirven como contrapeso a las ventajas de la aglomeración. Además, “la concentración de la miseria forma un terreno fértil para la conciencia de clase y la inquietud social” (Harvey, 1990, p. 421). De ahí que haya también una tendencia opuesta a la aglomeración, la dispersión. Que a su vez sufre de restricciones, como son las grandes cantidades de capital fijadas a la tierra, las infraestructuras físicas y sociales ya asentadas y construidas. En consecuencia existen permanentes tensiones entre concentración urbana y desarrollos regionales, y antagonismos entre el campo y la ciudad, entre centros y periferias, y similares.

En la visión de Marx, parecía prevalecer la tendencia a la concentración, y esto es también lo que estaría confirmando los desarrollos del capital en el último siglo. En los países atrasados con fuerte concentración de la propiedad de la tierra y de la producción agrícola, como es el caso de Colombia, las fuerzas favorables a la dispersión posiblemente actúen de manera más débil que en los países “desarrollados”.

Es ilusorio pensar que estas cuestiones de “estructura profunda”, ancladas en las relaciones sociales y la lógica de la valorización del capital, puedan modificarse en algún sentido esencial con meros cambios en la estructura impositiva, o administrativa. Por este motivo, Engels planteaba que la solución de fondo pasa por abolir la antítesis que se ha llevado a un punto máximo entre el campo y la ciudad. Es que no se puede solucionar el problema de la vivienda si al mismo tiempo se quieren mantener las grandes ciudades (Engels, 1873).

Existe otro aspecto vinculado con la explotación capitalista y su dinámica, que hace que la escasez de viviendas se recree permanentemente. Por un lado, porque las crisis económicas periódicamente arrojan a la desocupación a millones, entonces unos no pueden pagar alquileres, y otros pierden sus viviendas. Además, la lucha competitiva lleva a los capitalistas a aumentar sin cesar la explotación, y a pagar por debajo del valor de la fuerza de trabajo, siempre que pueden hacerlo.

Al respecto, es necesario recordar cómo se determina el precio del suelo, según Marx, y en qué consiste la renta urbana. En primer lugar, se debe precisar que el suelo, si bien tiene precio, no tiene valor, ya que no es producto del trabajo humano. El precio del suelo se debe a que es un bien que se puede monopolizar, y constituye tanto un medio de producción como la condición espacial para cualquier tipo de actividad humana (Jaramillo, 2009).

Según Marx la renta es plusvalía, esto es, trabajo no pagado realizado por el obrero. En otras palabras, la renta no es generada por la tierra; la propiedad privada de la tierra solo permite que el capitalista se apropie de la renta. En el caso de la agricultura, si la tierra A es más fértil que la B, de manera que a igual aplicación de capital la tierra A permite generar una plusvalía anual extra X, esa plusvalía extraordinaria se constituye en renta. Esto sucede porque el precio del bien agrícola es determinado por el capital aplicado a la tierra B. La naturaleza de la renta

urbana es similar. Si una empresa está ubicada en una locación urbana A, que le permite obtener una plusvalía extraordinaria X, esa plusvalía va a constituir la renta de ese suelo.

La renta urbana influye en los procesos de valorización de los espacios que son producidos por el capital, denominados por Harvey (2005), como “ambiente construido”. Se trata de todos los valores de uso que constituyen precondiciones generales y elementos necesarios para la producción, el intercambio o el consumo. Lo importante es que la ubicación espacial, y la relación mutua entre los elementos del espacio construido, determinan en buena medida su utilidad. Como también señala Harvey, la producción, orden, mantenimiento, renovación de esta mercancía mixta que es el espacio construido, presenta graves conflictos. Es que todo depende de decisiones individuales de inversión, pero también de las acciones de coordinación de esas inversiones relacionadas al capital financiero, y al Estado, en tanto este regula y planifica el uso de la tierra, de espacios públicos, cobro de impuestos e inversiones en obras públicas. Como resultado, ciertas zonas urbanas pueden verse sometidas a intensos procesos de valorización, o desvalorización. Lo cual dará lugar a procesos acumulativos de una y otra parte, que inevitablemente pueden ir acompañados de burbujas especulativas, y todo tipo de maniobras. En particular, además, hay que tener presente que a medida que se desarrolla la producción capitalista, y con ella el sistema de crédito y financiero, la tierra es considerada más y más como un bien financiero. Un suelo urbano que se favorece por alguna circunstancia incrementará su valor de uso, a partir de su mejora espacial relativa, y con ello incrementará su renta y su precio. Por eso, toda esta construcción espacial está regida por la lógica de la valorización; es decir, la renta urbana está condicionada por esta construcción espacial capitalista (Shaikh, 1990).

Frente a este panorama, las intervenciones del Estado en torno al “problema de vivienda” son insignificantes, toda vez que, son insuficientes en cantidad y calidad. Las viviendas construidas con fondos públicos, se ubican en zonas cada vez más alejadas de los centros de trabajo. Pero además, barrios enteros pueden transformarse en “invasiones verticales”, donde reaparecen todos los males del desempleo, el consumo y distribución de drogas, hacinamiento, la delincuencia, prostitución y degradación. No sucede solo en Colombia, o en países subdesarrollados, sino también en las grandes urbes de los “desarrollados”.

Como se mencionó, el problema de la vivienda se recrea constantemente, y no puede ser eliminado de fondo. De todas maneras, es cierto que sectores de la clase trabajadora acceden a sus viviendas, y en este sentido, hay una actitud escéptica de Engels sobre las ventajas que este logro encierra.

El tema es que Engels piensa que la explotación capitalista ha desvinculado definitivamente al trabajador moderno de la tierra, y con esto ha cambiado su psicología. El viejo tejedor artesanal, propietario de su casita, de su pequeño jardín y terreno junto a su telar, era un hombre quieto y contento, a pesar de su miseria y de la presión política que sufría, que se quitaba el sombrero ante los ricos, los curas y los funcionarios del Estado, e internamente era un esclavo. Engels estaba convencido de que la gran industria había liberado de alguna manera a este trabajador, encadenado a la tierra, al transformarlo en un proletario carente de propiedad, en una especie de “pájaro libre”, lo que constituía una condición para acabar con el modo de producción capitalista. Desde este punto de vista, y aunque no rechazaba completamente la medida, Engels es escéptico acerca del progreso que pueda significar la propiedad de la vivienda para el trabajador en el sistema capitalista. Según su visión, los trabajadores en las ciudades anhelan estar libres, porque esa es la primera condición para su existencia, y la propiedad de la tierra podría ser un obstáculo para ellos (Engels, 1873).

Engels advierte que la burguesía, o al menos sectores de ésta, querían ahogar el espíritu revolucionario de los trabajadores vendiéndoles en cuotas sus moradas, al tiempo que los encadenan a las empresas en las que trabajan. Constató que esta solución burguesa del problema de la vivienda, consistente en encadenar al trabajador a su propia vivienda, estaba

surgiendo espontáneamente en ciudades grandes. A los trabajadores se les vendían miserables viviendas, en lugares alejados de los centros urbanos; debían soportar fuertes hipotecas, y se convertían en completos esclavos de sus empleadores. Algunas de estas cuestiones reaparecieron en los sistemas fordista y toyotismo, dos de las formas más refinadas y avanzadas de la explotación del capital.

Estas consideraciones no deben impedir que de todas maneras se apoye la reivindicación de que el salario, esto es, el precio de la fuerza de trabajo, cubra las necesidades de vivienda para los trabajadores, incluida su propiedad. Sin embargo, la propiedad de la casa, del lote, etc., genera presiones conservadoras y ata a los trabajadores a lugares de residencia lejanos de los centros de trabajo, de manera que se insumen horas de viajes, agravando las condiciones de vida en un grado considerable. Son todas cuestiones que deberán tenerse en cuenta a la hora de analizar reacciones, expresiones ideológicas, y también reivindicaciones sociales. En cualquier caso, apuntan una vez más a destacar la centralidad de la explotación del capital, como el problema decisivo que enfrenta la clase trabajadora.

Conclusiones

Las reivindicaciones inmediatas por salarios, y por vivienda, deberían acompañarse, de la crítica a la mistificación e ideología burguesa, que encubren las raíces del mal. La idea central de Engels, que se subraya, es que no es que la solución del problema de la vivienda simultáneamente soluciona la cuestión social, sino que solo la solución de la cuestión social, esto es, la abolición del modo de producción capitalista, es la que hace posible la solución de la cuestión de la vivienda.

El problema de la vivienda para las ciudades latinoamericanas, se ha convertido en un problema paradójico que no ha encontrado soluciones desde la perspectiva de los gobiernos de turno. Sus impactos hacia la población mayoritaria son cada vez más inciertos, contradictorios y enajenantes. Este problema no podrá ser resuelto desde la lógica estatal, entretanto no se cambien las políticas y se tomen en consideración las necesidades de la población demandante.

Bibliografía

ENGELS, F. Contribución al problema de la vivienda. 1873.

Harvey, D. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO. 2005.

_____. Los límites del capitalismo y la teoría marxista. Fondo de Cultura Económica. 1990.

JARAMILLO, S. *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano. Segunda edición revisada y ampliada*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–, Ediciones Uniandes. 2009.

MARX, KARL. El Capital. Libro primero: El proceso de producción del capital. 1867.

SHAIKH, A. Valor, acumulación y crisis. tercer mundo editores. 1990.